

Adenda asignatura Primer Semestre

CURSO ACADÉMICO:	Curso 2019-2020
SEMESTRE:	Primero
TÍTULACIÓN:	GRADO en Administración y Dirección de Empresas
ASIGNATURA:	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA
CURSO:	1º
COORDINADOR:	INMACULADA MAEZTU HERRERA
CENTRO:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
NÚMERO DE CRÉDITOS:	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS DOCENCIA PRESENCIAL (información recogida en la ficha 1B)	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS Y PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (sin considerar la evaluación global en prueba única)
Teoría	Incluir	<i>Las actividades y evaluación del primer semestre se mantienen sin cambio, modificándose no obstante el carácter de presencialidad del examen por una modalidad online.</i>
Actividades formativas no presenciales	Incluir	
Actividades formativas de tutorías	Incluir	
Actividades de evaluación	Incluir	
Prácticas, seminarios y problemas	Incluir	

Si no se modifican los instrumentos y/o sus ponderaciones para la convocatoria de junio atendiendo al sistema de evaluación continua que se recoge en la ficha 1B de la asignatura, marque con X la opción "Sin cambio" y no cumplimente la siguiente tabla SISTEMA DE EVALUACIÓN	Sin cambio
	X

SISTEMA DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA INICIAL (información recogida en la ficha 1B)		CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA ADAPTADO DOCENCIA NO PRESENCIAL (sin considerar la evaluación global en prueba única)	
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Ponderación	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN ¹	Ponderación
Realización de examen final	XX%		
Realización de ...	XX%		
...	XX%		
...	XX%		
...	XX%		
TOTAL	100%	TOTAL	100%

A continuación, se recoge, de modo diferenciado, información tanto sobre el sistema de evaluación continua establecido en la Memoria del Título y la ficha 1B de la asignatura como sobre el sistema de

¹ Si se modifican, puede: (a) considerar instrumentos ya contemplados en el sistema inicial, manteniendo o modificando sus porcentajes de ponderación sobre la calificación final; (b) no considerar instrumentos contemplados en el sistema inicial, si se quiere se pueden referir otorgándoles por consiguiente una ponderación del 0%; (c) añadir nuevos instrumentos no contemplados en el sistema inicial, incluyendo su ponderación. En cualquier caso, los nuevos criterios deberían sumar un 100%.

evaluación global en prueba única regulado por el Reglamento de Evaluación de la UCA y desarrollado por la Instrucción del Decano de la Facultad de CC EE y EE, de 31 de enero de 2017 (https://economicas.uca.es/evaluacion_100/).

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA FICHA 1B ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL²
BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
<i>En los procedimientos de evaluación actuales no hay cambios con respecto a los anteriores definidos en la guía docente, salvo en lo relativo a la modalidad del examen, que será no presencial y se llevará a cabo de manera online a través del Campus Virtual de la asignatura. La estructura del examen será la siguiente: examen teórico tipo test (de respuestas verdadero y falso) y examen práctico tipo test que responde a cuestiones y cálculos relativos a los ejercicios prácticos de la asignatura (con multirrespuestas).</i>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>No procede al no haber cambios con respecto a los establecidos en la guía docente.</i>
Realización de examen final
<i>El examen final se llevará a cabo el día/hora que establezca el Centro. En dicho momento se habilitará en primer lugar un cuestionario para la evaluación de los contenidos teóricos de la asignatura en sus dos versiones, esto es, teniendo en cuenta que hay alumnos que se examinan solamente del 2º parcial, por haber aprobado el primer parcial en el curso actual, y alumnos que se examinan de toda la asignatura, por no haberse presentado al primer parcial o por no haberlo superado, y además no haber superado el examen final en la convocatoria de febrero del curso actual. A continuación, y finalizado el tiempo establecido para la realización de la parte teórica, se habilitará en el Campus Virtual un segundo cuestionario para la evaluación de los contenidos prácticos de la asignatura, teniendo en cuenta las dos modalidades anteriormente citadas (alumnos solo con el segundo parcial y alumnos con toda la asignatura). Unos días antes de la fecha establecida para la realización del examen, se subirá al Campus Virtual de la asignatura algunas indicaciones que deben tener en cuenta los alumnos el día del examen, que servirán como aclaración y guía para la realización de los dos cuestionarios.</i>
PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN
<i>50% teoría y 50% práctica, sobre un total de 9 puntos, correspondiendo el punto restante a los cuestionarios realizados a lo largo del curso a través del Campus Virtual.</i>

² Si no se ha modificado, tan solo habría que indicar que no hay cambios, salvo lo ya indicado sobre el cambio de modalidad del examen y sus posibles implicaciones sobre su estructura y calificación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL EN PRUEBA ÚNICA ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL³**BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

En los procedimientos de evaluación actuales no hay cambios con respecto a los anteriores definidos en la guía docente, salvo en lo relativo a la modalidad del examen, que será no presencial y que se llevará a cabo de manera on-line a través del Campus Virtual de la asignatura.

La estructura del examen será la siguiente: examen teórico tipo test (de respuestas verdadero y falso) y examen práctico tipo test que responde a cuestiones y cálculos relativos a los ejercicios prácticos de la asignatura (con multirrespuestas).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

No procede al no haber cambios con respecto a los establecidos en la guía docente.

Realización de examen final

El examen final se llevará a cabo el día/hora que establezca el Centro, coincidiendo en día y hora con el examen final que se realizará mediante el sistema de evaluación continua.

Solo podrán presentarse por esta modalidad aquellos alumnos que previamente lo solicitaron en las fechas establecidas a través del Campus Virtual de la asignatura.

Con antelación a la fecha del examen, se publicará en el Campus Virtual de la asignatura, la relación de alumnos que realizan el examen mediante el sistema de evaluación global.

Asimismo, se habilitará en el Campus Virtual de la asignatura un examen diferente para este grupo de alumnos, comenzando en primer lugar por el cuestionario para la evaluación de los contenidos teóricos de la asignatura.

A continuación, y después del tiempo establecido para dicha teoría, se habilitará un segundo cuestionario para la evaluación de los contenidos prácticos de la asignatura.

Unos días antes de la fecha establecida para la realización del examen, se subirá al Campus Virtual de la asignatura algunas indicaciones que deben tener en cuenta los alumnos el día del examen, que servirán como aclaración y guía para la realización de los cuestionarios.

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

50% teoría y 50% práctica, sobre un total de 10 puntos.

Si realiza evaluación continua al 100%, no es necesario incluir un examen final.

Si va a realizar un examen final en la fecha establecida en la convocatoria oficial, con independencia de que sea para la evaluación continua de la ficha 1B y/o para la evaluación global en prueba única, indíquelo marcando con X en la casilla correspondiente

Sí	No
X	

TUTORÍAS	<i>La tutorización de los alumnos se hace de la misma manera que se viene haciendo con las tutorías online, es decir, el alumno se pone en contacto con cualquier profesor de la asignatura a través de la plataforma del Campus Virtual, explicando sus dudas, y el profesor se las resuelve.</i>
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	<i>Las calificaciones serán publicadas a través del Campus Virtual, con un desglose específico de: (i) las puntuaciones obtenidas por los alumnos en cada una de las partes del examen (teoría y práctica) y (ii) los puntos obtenidos por los alumnos que han optado por la evaluación continua a lo largo del curso (puntos en los cuestionarios del Campus Virtual y calificación obtenida en el primer parcial, en su caso), de manera que el alumno podrá tener un conocimiento más detallado del desglose de su calificación final.</i> <i>La revisión del examen se llevará a cabo mediante el siguiente procedimiento: se publican en el Campus Virtual de la asignatura las soluciones de la parte práctica del examen, junto con las calificaciones desglosadas de los alumnos. A partir de ahí y para todo alumno que quiera revisar su examen, tanto de teoría como de práctica, se habilitará una "consulta" para que lo solicite de manera individual a través del Campus Virtual de la asignatura. Posteriormente, y previa cita establecida entre el alumno y un profesor de la asignatura, se realizará dicha revisión mediante el Campus Virtual, utilizando para ello la plataforma Big Blue Button.</i>

³ Si no se ha modificado sobre lo comunicado a los alumnos en las fechas establecidas por la Instrucción del Decano, tan solo habría que indicar que no hay cambios, salvo lo ya indicado sobre el cambio de modalidad del examen y sus posibles implicaciones sobre su estructura y calificación.